LITORALPRESS

Fecha: 25-06-2025
Medio: Las Noticias
Supl. : Las Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Carrera de Derecho se enorgullece en anunciar la segunda versión de las Olimpiadas UNAPinas de Litigación Oral Escolar

Pág. : 7
Cm2: 352,4
VPE: $ 585.391

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: No Definida

Carrera de Derecho se enorgullece en anunciar la segunda versión de las Olimpiadas UNAPinas de Litigación Oral Escolar

A realizarse entre julio y agosto próximo y con cupos ya disponibles

Siguiendo con el logro alcanzado en 2022, la carrera de Derecho, de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, por fin celebra el anuncio de la esperada segunda versión de las Olimpiadas UNAPinas de Litigación Oral Escolar, organizada esta vez en conjunto con el Programa de Vinculación Temprana (VITEM) de la Casa de Estudios Superiores de Malleco.

Tal como en su primera edición, las Olimpiadas buscarán acercar a los alumnos de Enseñanza Media al mundo jurídico, promoviendo una experiencia práctica mediante simulaciones de audiencias y juicios orales, las que les permitirán entrar en contacto tanto con el rol del abogado como con el funcionamiento del sistema judicial, además de fortalecer sus habilidades argumentativas y comunicativas, junto con posicionar a la Universidad como un referente en el territorio.

Se espera que la iniciativa comprenda un proceso de formación para los equipos, desarrollado en modalidad online y presencial, con actividades vía Zoom y en las dependencias de la Sede, continuando con la etapa competitiva de simulación de audiencias orales, las que serán efectuadas entre julio y agosto próximo, y cuyo proceso de inscripción ya se encuentra abierto, estando disponible en el código QR del afiche o yendo directamente a https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=3jYH9La3e0KMMAKBW8omuVL3-OWRWBhGtsRO1YHuMZRUN0Q3SVVOMjBZV0pNWE9HR1hPR0Y5M0UwMS4u&origin=QRCode&qrcodeorigin=presentation&route=shorturl

"Queremos dejar invitados a los estudiantes de Enseñanza Media de la provincia que cumplan con los requisitos", afirmó el jefe de la especialidad, Manuel Soto Rivas, "para participar de estas segundas Olimpiadas de Litigación Oral, organizadas por la carrera de Derecho a través de la Abogada Encargada de nuestra Clínica Jurídica, Tatiana Figueroa Perry, en donde se premiará a quienes destaquen y se le otorgará un plano previo a quienes quieran ser parte de nuestra Escuela, por lo que desde ya les damos la bienvenida a la Sede Victoria", concluyó.